

Documento de revisiones abiertas

Este documento incluye las revisiones abiertas de un trabajo publicado en la Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad. En la revista RIBES apostamos por ser transparentes en los procesos editoriales y pensamos que ofrecer las revisiones de esta forma abierta promueve los valores de la ciencia abierta y mejoran y hacen más transparentes los procesos editoriales y los trabajos que se publican. Este documento incluye esta primera sección con una ficha del artículo científico tipo tabla con el títulos del artículo, su DOI y la referencia recomendada; una segunda sección con el mensaje unificado que mandó la revista a las autorías tras analizar las revisiones recibidas; y una tercera sección con las revisiones recibidas según el formato del formulario que usamos en la revista.

Título del artículo	Propuesta de un modelo de evaluación mixta para sistemas de organización del conocimiento: aplicación al Tesouro Digital Complutense
DOI del trabajo	https://doi.org/10.5209/RIBE.105765
Referencia	Delgado-Martín, Cintia; Martínez-Ávila, Daniel. (2026). Propuesta de un modelo de evaluación mixta para sistemas de organización del conocimiento: aplicación al Tesouro Digital Complutense. Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad, 3, e105765. https://doi.org/10.5209/RIBE.105765
Nota de la revista	No hay conflicto de interés entre las personas revisoras y las personas autoras

Mensaje unificado para autorías

Las personas revisoras consideran que el trabajo presentado es relevante y que encaja con el tema de la revista. No obstante, una de las personas revisoras ha recomendado cambios sustanciales o mayores. Por ello, añadimos a continuación una síntesis de las dos revisiones realizadas para que se tengan en cuenta en la mejora del manuscrito:

- Una de las personas revisoras plantea un posible ajuste en el título del trabajo, con el fin de hacerlo más directo y sintético, evitando una extensión excesiva y reforzando su claridad conceptual desde el inicio. Por ejemplo: La expresión “usados en la práctica bibliotecaria” resulta redundante en un contexto disciplinar especializado. El término “cuanti-cualitativa” puede sustituirse por “mixta”, más habitual en publicaciones científicas.
- Se sugiere una mejora en la redacción, unificando, por ejemplo, el uso de la tercera persona a lo largo del texto, evitando la primera persona, conforme a las convenciones habituales de redacción en artículos científicos. Además, se incluyen algunas sugerencias en el documento que se adjunta (entre paréntesis y en cursiva) a nivel gramatical y en relación a la utilización de lenguaje inclusivo.
- Sería conveniente incorporar a lo largo del trabajo el análisis de la ISO 25964-2:2013 para reforzar el enfoque de interoperabilidad semántica o justificar su no inclusión. Su consideración ampliaría la actualidad y el alcance del modelo propuesto y permitiría reforzar el marco teórico y metodológico del trabajo, especialmente en contextos de integración en entornos web o semánticos, alineación con otros sistemas de organización del conocimiento y uso de linked data o mapas semánticos, ampliando así el alcance y la solidez de los resultados obtenidos.
- Ambas revisiones coinciden en que sería interesante profundizar en la revisión de la literatura relacionada con metodologías de evaluación de tesauros, y en los modelos de evaluación de la calidad tomados como referencia para la elaboración de la plantilla propuesta en este trabajo.
- Se podría valorar la inclusión del segundo objetivo del trabajo en el resumen pero siempre y cuando no aumente en exceso la extensión del mismo.
- Se sugiere clarificar y justificar el sistema de puntuación empleado en la plantilla de evaluación del tesoro, explicando de forma explícita los criterios y requisitos mínimos para la asignación de las valoraciones 0, 1 y 2 en cada indicador, especialmente en aquellos que agrupan varios elementos, con el fin de mejorar la capacidad discriminadora de la escala, reducir la subjetividad y facilitar la replicabilidad y aplicación de la herramienta en otros sistemas, así como introducir pequeños ajustes de redacción que contribuyan a una mayor claridad y precisión del texto.
- En relación con la encuesta al personal bibliotecario, sería necesario especificar el origen de las direcciones de correo electrónico de las 185 personas bibliotecarias contactadas, aclarando si proceden de un directorio institucional, de listas internas de personal o de otro tipo de fuente, con el fin de reforzar la transparencia y el rigor

metodológico del estudio.

- En relación con el apartado de Resultados, se considera necesario mejorar la claridad y la organización de los resultados, ya que en su estado actual resulta difícil seguir el hilo del análisis y comprender con precisión los principales hallazgos del estudio. A continuación se indican algunas recomendaciones que contribuirían a reforzar la coherencia interna de esta sección, facilitar la lectura de tablas y figuras y poner en valor los resultados obtenidos sin necesidad de reiterar información:
 - Reordenar la presentación de los resultados, de modo que, en primer lugar, se exponga el número total de encuestas recibidas y válidas (actualmente desarrollado en el apartado 3.2) y, a continuación, se analice el resultado agregado o medio de las 31 encuestas contestadas (apartado 3.1).
 - Revisar el primer párrafo del apartado 3.1, indicando de forma explícita que el resultado final o promedio de todas las encuestas respondidas se presenta en la Tabla 2, con el fin de orientar al lector desde el inicio y evitar ambigüedades interpretativas.
 - Introducir un breve párrafo metodológico que explique el análisis independiente de los resultados por pregunta, presentando cada una antes de comentar sus resultados.
 - Indicar en la Figura 1 que los valores del eje horizontal se refieren al número de respuestas remitidas desde cada biblioteca, y utilizar únicamente números enteros.
 - Representar los resultados de la Tabla 3 mediante un gráfico o tabla porcentual que relacione la formación específica en sistemas de organización del conocimiento con la comunicación de errores y la inclusión de nuevos términos, prescindiendo de la variable titulación universitaria por problemas de validez del formulario
 - Anonimizar las transcripciones de las respuestas relativas a errores en el formulario comunicados al servicio técnico, evitando la inclusión de nombres propios o referencias que puedan permitir la identificación de las personas participantes, dado que en la encuesta facilitada al personal se garantiza expresamente el anonimato. Por ejemplo, se sugiere no hacer referencia a correcciones de términos concretos ni al momento temporal en que se produjeron y, en su lugar, agrupar las respuestas por tipología de errores comunicados (errores en la CDU, errores de traducción o términos mal redactados, entre otros).
 - En cuanto a los gráficos y tablas, desde el equipo editorial vemos algunos problemas:
 - Las llamadas Tabla I y Tabla II (en RIBES no se usan números romanos) son en realidad imágenes. Si son tablas, tienen que ser tablas. No valdría con pasar a nombrarlas como figuras. Si su contenido es información presentada en forma de tabla, lo adecuado es que sean tablas.
 - La Figura 2 es en realidad una tabla y habría de incluirse como tabla, además, sin fondo rojo o verde en las celdas.

- Las figuras 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 parecen recortadas en su margen derecho: la zona del gráfico tiene margen izquierdo pero no derecho. Deben de figurar con el mismo margen que en el lado izquierdo.
- Se recomienda incluir un apartado de Discusión que relacione los resultados obtenidos con la literatura previa citada y los objetivos del estudio, diferenciando claramente entre datos empíricos y juicios interpretativos. En este sentido, el subapartado 3.3 podría trasladarse a dicha sección, dado que sus contenidos exceden el carácter descriptivo de los resultados. Esta reorganización reforzaría la objetividad del análisis y permitiría que Discusión y Conclusiones reflejen de manera sistemática la correspondencia entre objetivos, resultados y estrategias de mejora vinculadas a las deficiencias detectadas e indicadores de evaluación empleados.
- Falta por incorporar al apartado de Referencias la obra de la cita de María Pinto Molina (2018) y también: ISO. (2011). *ISO 25964-1: Information and documentation: thesauri and interoperability with other vocabularies - part 1: Thesauri for information retrieval. International Organization for Standardization.*
- En las referencias los números de las revistas han de ir en cursiva según el estilo de la revista. Se ha de revisar en las de: Hjørland, Birger. (2021), Mazzocchi, Fulvio. (2018), Zeng, Marcia-Lei. (2008) y Barité, Mario.
- Por último, se considera importante incluir el cuestionario completo y los datos de investigación obtenidos a partir de la encuesta en algún algún repositorio institucional u otro como Zenodo, OSF, Figshare o similar, para que el lector pueda conocer las 15 preguntas planteadas y valorar adecuadamente el instrumento de recogida de datos. Dado que en la sección de resultados se analizan las respuestas de forma desagregada, esta información resulta especialmente relevante para asegurar la coherencia entre metodología y resultados, así como la replicabilidad del estudio. En el trabajo tan solo se incluye una captura en foto del formulario donde no se ve que haya un consentimiento informado. Además, se ve que tiene 3 páginas pero solo se ha capturado 1. Sería necesario no incluirlo como captura en foto.

La/s persona/s autora/s atendió/atendieron a las modificaciones/sugerencias propuestas y el trabajo finalmente fue aceptado para su publicación.

Revisiones

<p>Recomendación general del revisor/a 1: Publicable con modificaciones - Aceptar con cambios mayores</p>	<p>Recomendación general del revisor/a 2: Publicable con modificaciones - Aceptar con cambios menores</p>
<p>1. Relevancia, originalidad y actualidad del trabajo, teniendo en cuenta la adecuación del tema al enfoque y alcance de la revista RIBES (por ejemplo: ¿Es relevante el tema? ¿Es original o se ha tratado con anterioridad? ¿El tema se corresponde con el alcance de RIBES?, etc.)</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Bueno: El trabajo resulta relevante y metodológicamente sólido, pero sería conveniente incorporar el análisis de la ISO 25964-2:2013 para reforzar el enfoque de interoperabilidad semántica. Su inclusión ampliaría la actualidad y el alcance del modelo propuesto, alineándolo con entornos digitales complejos y con las prácticas actuales de integración de vocabularios controlados. Esta investigación puede ser un complemento, o viceversa, de una publicada en la revista RIBES con título "Evaluación de la conformidad del tesoro de la Biblioteca de la Universidad Complutense a la norma UNE/ISO 25964". Por otro lado, el artículo lanzó las encuestas hace año y medio y, de publicarse será a los dos años. Esto podría resultar mucho tiempo.</p>	<p>Excelente</p>
<p>2. Estructura y organización del trabajo (por ejemplo: ¿Se echa en falta alguna sección? ¿Hay secciones que se solapan en contenidos, como por ejemplo la discusión y las conclusiones? ¿Podría quedar más claro con otra estructura de secciones?, etc.)</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Regular: Es necesario incluir una sección de "Discusión".</p>	<p>Bueno: La estructura es clara. Se podría ampliar y profundizar en la revisión de la literatura incluida en la sección metodología, referente a evaluación de tesauros y diferentes metodologías de evaluación.</p>
<p>3. Destreza argumental y redacción (por ejemplo: ¿Se entiende el texto? ¿Hay párrafos largos o cortos y frases que dificultan la lectura? ¿Hay faltas o errores ortográficos? ¿Hay continuidad argumental en el texto?, etc.)</p>	

Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Bueno: Si, se requieren algunas mejoras que se incluirán en cada uno de los apartados.	Bueno: En el documento adjunto se señala alguna pequeña sugerencia (entre paréntesis y en cursiva) a nivel gramatical y en relación a la utilización de lenguaje inclusivo.
4. Título, resumen y palabras clave (por ejemplo: ¿Se entienden con claridad? ¿Es buena la estructura del resumen? ¿Estas secciones representan al trabajo?, etc.)	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Bueno: Se recomienda revisar el título del trabajo con el fin de hacerlo más directo y sintético, evitando una extensión excesiva y reforzando su claridad conceptual desde el inicio. Por ejemplo: La expresión “usados en la práctica bibliotecaria” resulta redundante en un contexto disciplinar especializado. El término “cuanti-cualitativa” puede sustituirse por “mixta”, más habitual en publicaciones científicas. Puede reforzarse la centralidad normativa (ISO 25964-1) ya desde el título.	Bueno: Al final del apartado de Introducción se hace referencia a un doble objetivo del presente trabajo: - Analizar y proponer estrategias y acciones de mejora para corregir las posibles deficiencias encontradas en el tesaurus, garantizando su conformidad con la norma ISO 25964-1:2011 - Proporcionar un modelo de evaluación (cuali-cuantitativo) que pueda ser empleado por otras instituciones para la evaluación y mejora de sus tesauros. Podría incluirse este segundo objetivo también en el Resumen.
5. Introducción y objetivos (por ejemplo: ¿Se introduce realmente el tema? ¿Se añade información sobre otros temas o información redundante? ¿Quedan claros los objetivos del trabajo? Nótese que hay quien los formula tipo "preguntas de investigación; etc.)	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Bueno: En la introducción sería conveniente facilitar el acceso público al Tesaurus Digital Complutense, siempre que este sea de libre consulta, incorporando la referencia correspondiente (URL o repositorio institucional), lo que permitiría contextualizar mejor el objeto de estudio y favorecer la replicabilidad de la investigación. Desde el punto de vista del estilo académico, se sugiere unificar el uso de la tercera persona a lo largo del texto, evitando la primera persona, conforme a las convenciones habituales de redacción en	Excelente: Se introduce el tema y se plantean tanto pregunta de investigación, como hipótesis y objetivos.

<p>artículos científicos.</p> <p>Por otra parte, se indica que la investigación complementa un trabajo previo; no obstante, dicho trabajo no queda claramente identificado. En caso de tratarse de una publicación previa, sería necesario aportar información bibliográfica completa (título, autoría, entidad editora y enlace de acceso, si procede). En el supuesto de que se trate de un informe interno o no publicado, esta circunstancia debería explicitarse adecuadamente.</p> <p>Finalmente, aunque el estudio se fundamenta en la norma ISO 25964-1:2011, norma vigente y de referencia para tesauros, se considera especialmente relevante justificar la no inclusión —o bien incorporar— el análisis de la ISO 25964-2:2013, que complementa a la anterior en lo relativo a la interoperabilidad con otros vocabularios. Su consideración permitiría reforzar el marco teórico y metodológico del trabajo, especialmente en contextos de integración en entornos web o semánticos, alineación con otros sistemas de organización del conocimiento y uso de linked data o mapeos semánticos, ampliando así el alcance y la solidez de los resultados obtenidos.</p>	
<p>6. Revisión de la literatura, marco teórico, estado del arte de la cuestión, o equivalente (por ejemplo: ¿La revisión trata sobre el tema del trabajo? ¿Es completa y correcta? ¿Alude solo a literatura en un idioma?, etc.)</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Bueno: Es necesario tratar algunas investigaciones de vital importancia, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MARTÍN, Cintia Delgado; ÁVILA, Daniel Martínez. Evaluación de la conformidad del tesauro de la Biblioteca de la Universidad Complutense a la norma UNE/ISO 25964. Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad: RIBES, 2025, vol. 2. - ISO. (2011). ISO 25964-1: Information and documentation: thesauri and interoperability with other vocabularies - part 1: Thesauri for information retrieval. International Organization for 	<p>Bueno: En el apartado de metodología se hace referencia a trabajos de distintos autores relacionados con el diseño, desarrollo y evaluación de tesauros, pero como se ha señalado anteriormente, sería interesante profundizar en la revisión de la literatura relacionada con metodologías de evaluación de tesauros, y en los modelos de evaluación de la calidad tomados como referencia para la elaboración de la plantilla propuesta en este trabajo.</p> <p>Faltaría incluir la referencia de la cita María Pinto Molina (2018). Se intuye que puede</p>

<p>Standardization. - AENOR. (2014). Información y documentación. Tesoros e interoperabilidad con otros vocabularios. Parte 1: Tesoros para la recuperación de información (UNE-ISO 25964-1:2014). AENOR. ETC.</p>	<p>referirse a: Pinto-María, Carmen Gómez Camarero, Andrés Fernández-Ramos y Anne Vinciane-Doucet. 2017. "Evaluareed: desarrollo de una herramienta para la evaluación de la calidad de los recursos educativos electrónicos". Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información 72 (31): 227-248. http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.72.57831</p>
<p>7. Metodología y materiales (por ejemplo: ¿Queda clara, si procede, la metodología y claros los materiales empleados? ¿Hay rigor metodológico? ¿Se adjuntan o enlazan los conjuntos de datos mencionados en el trabajo?, etc. Nótese que las secciones de metodología y materiales no están presentes en trabajos más descriptivos, pero sí, por ejemplo, en trabajos de evaluación de bibliotecas)</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Bueno: La propuesta de evaluación del tesoro presentada en la Tabla 1 resulta pertinente y constituye uno de los elementos más interesantes del trabajo. No obstante, sería conveniente clarificar el sistema de puntuación empleado, ya que, tal como está formulado, parece limitarse a valores binarios (0 y 2), lo que puede generar dudas sobre el grado de discriminación de los indicadores. En este sentido, se recomienda explicar con mayor detalle los criterios de asignación de puntuaciones y, en su caso, justificar la elección de dicha escala. Desde el punto de vista de la redacción, en el párrafo inmediatamente anterior a la Tabla 1 se sugiere reubicar el paréntesis de referencia, por ejemplo: "Esta plantilla (véase la Tabla 1)...", con el fin de mejorar la claridad y fluidez del texto. Asimismo, la frase relativa a la autorización para la realización de la encuesta debería ser revisada estilísticamente. Se recomienda una formulación más precisa y académica, indicando de forma clara la entidad autorizante, el medio y la fecha, evitando construcciones excesivamente largas o redundantes. En relación con la encuesta, sería necesario</p>	<p>Bueno: Interesante propuesta combinando distintas metodologías. En cuanto a la plantilla de evaluación, los indicadores parecen ajustarse correctamente a los aspectos tratados en la norma. Se plantean las siguientes cuestiones: - ¿Cómo se cuantifica el nivel de logro de cada indicador? Con la información facilitada no queda claro cómo se ha asignado la valoración cuantitativa (0, 1, 2) a cada indicador. ¿Qué requisitos mínimos se deben cumplir en cada indicador para alcanzar la puntuación de 0, 1 o 2? Además, algunos indicadores incluyen diferentes elementos dentro del mismo. - Se podrían incluir instrucciones sobre cómo cuantificar cada indicador, con el fin de reducir la subjetividad en las evaluaciones, y facilitar que la plantilla pueda aplicarse en otros sistemas de organización del conocimiento (que es uno de los objetivos del trabajo) En cuanto a la encuesta al personal bibliotecario, no se ha facilitado acceso al formulario completo.</p>

<p>especificar el origen de las direcciones de correo electrónico de los 185 bibliotecarios contactados, aclarando si proceden de un directorio institucional, de listas internas de personal o de otro tipo de fuente, con el fin de reforzar la transparencia y el rigor metodológico del estudio.</p> <p>Por último, se considera importante incluir el cuestionario completo como anexo, o bien facilitar un enlace de acceso, de modo que el lector pueda conocer las 15 preguntas planteadas y valorar adecuadamente el instrumento de recogida de datos. Dado que en la sección de resultados se analizan las respuestas de forma desagregada, esta información resulta especialmente relevante para asegurar la coherencia entre metodología y resultados, así como la replicabilidad del estudio.</p>	
<p>8. Resultados de investigación e interpretación (por ejemplo: ¿Son claros los resultados? ¿Se presentan en forma de tablas y gráficos legibles? ¿Los resultados son correctos? ¿Se repite en el texto información que ya aparece en las tablas o gráficos? ¿O mejor se escriben en el texto de manera sintetizada sin repetir información? ¿Hay párrafos con alta cantidad de cifras? ¿El contenido de los gráficos se aprecia con claridad, por ejemplo: tamaño de las letras, colores, orden?, etc.)</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Regular: En relación con el apartado 3, se considera necesario mejorar la claridad y la organización de los resultados, ya que en su estado actual resulta difícil seguir el hilo del análisis y comprender con precisión los principales hallazgos del estudio.</p> <p>Se recomienda reordenar la presentación de los resultados, de modo que, en primer lugar, se exponga el número total de encuestas recibidas y válidas (actualmente desarrollado en el apartado 3.2) y, a continuación, se analice el resultado agregado o medio de las 31 encuestas contestadas (apartado 3.1). Este orden facilitaría al lector una comprensión progresiva del volumen de datos y de su tratamiento posterior.</p> <p>Asimismo, se sugiere revisar el primer párrafo del apartado 3.1, indicando de forma explícita que el resultado final o promedio de todas las encuestas respondidas se</p>	<p>Bueno: Con el objetivo de agilizar y facilitar la lectura se sugiere reducir el número de tablas y combinar distintos formatos de tabla o gráfico para la presentación de los datos más relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figura 1. Sería conveniente indicar que los valores del eje horizontal se refieren a número de respuestas remitidas desde cada biblioteca, y utilizar únicamente números enteros. - Tabla III. Para presentar estos resultados se podría optar por un tipo de gráfico o tabla que relacione, en términos porcentuales, la variable formación específica en sistemas de organización del conocimiento con las variables comunicación de errores e inclusión de nuevos términos respectivamente. Evitando utilizar la variable titulación universitaria, que por los problemas en el formulario, no parece tener validez.

<p>presenta en la Tabla 2, con el fin de orientar al lector desde el inicio y evitar ambigüedades interpretativas.</p> <p>En la página siete, tras la Figura 1, el texto comienza directamente con el análisis del resultado correspondiente a la segunda pregunta de la encuesta, sin que aparezca previamente el resultado de la primera ni el de otras cuestiones. Esta discontinuidad dificulta el seguimiento del análisis y genera confusión sobre el orden y la lógica de presentación de los resultados.</p> <p>Dado que los resultados parecen analizarse de forma independiente para cada una de las 15 preguntas, se recomienda explicitar claramente este enfoque metodológico mediante un breve párrafo introductorio.</p> <p>Asimismo, sería conveniente presentar cada pregunta de manera individual antes de comentar sus resultados, de modo que el lector pueda identificar con claridad qué aspecto se está analizando en cada caso y comprender mejor el significado de los datos presentados.</p> <p>Estas mejoras contribuirían a reforzar la coherencia interna del apartado, facilitar la lectura de tablas y figuras y poner en valor los resultados obtenidos sin necesidad de reiterar información ya visible en los elementos gráficos.</p>	<p>En las transcripciones de respuestas acerca de errores en el formulario comunicados al servicio técnico, se sugiere anonimizar las respuestas, evitando nombres propios o frases que puedan identificar a los y las participantes, ya que en la encuesta que se facilitó al personal se garantiza de forma expresa el anonimato. Ej: no hacer referencia a las correcciones de términos concretos que se solicitan, y/o el momento temporal en el que se producen. En cambio, agrupar estas respuestas por tipo de errores comunicados: errores en CDU, errores en traducciones, o términos mal redactados, por ejemplo.</p>
<p>9. Discusión y conclusiones (por ejemplo: ¿Se distingue el contenido de ambas secciones o más bien se solapa y se repite la misma información en ambas? ¿Se ponen en relación los resultados del trabajo con los de otros trabajos previos mencionados en la revisión de la literatura? ¿Las conclusiones cierran el trabajo? ¿Se habla sobre las limitaciones del trabajo, de sus perspectivas de futuro, de su originalidad y valor?, etc.). Nótese que en algunos trabajos la discusión se incluye en la sección de resultados no suponiendo un problema por ello.</p>	
<p>Comentarios del revisor/a 1:</p>	<p>Comentarios del revisor/a 2:</p>
<p>Regular: No se identifica en el manuscrito un apartado específico de Discusión, cuya inclusión se considera altamente recomendable. Este apartado permitiría interpretar los resultados obtenidos, ponerlos en relación con la literatura previa citada y diferenciar con mayor claridad los datos empíricos de las valoraciones e interpretaciones de los autores.</p>	<p>Bueno: Sería interesante enlazar más directamente este trabajo con el diagnóstico del tesoro siguiendo los puntos de la norma que, según se indica en el artículo, se realizó previamente.</p>

En este sentido, el subapartado 3.3 debería trasladarse a un apartado independiente de Discusión, ya que incorpora juicios interpretativos y valoraciones personales que exceden el ámbito descriptivo propio de la sección de resultados. Esta reorganización contribuiría a reforzar la objetividad del análisis de resultados y a mejorar la estructura científica del trabajo.

Asimismo, en el actual subapartado 3.3 no se desarrollan de manera explícita las estrategias y acciones de mejora anunciadas en los objetivos del estudio. Se recomienda concretar dichas estrategias, vinculándolas de forma directa con las deficiencias detectadas en el tesoro y con los indicadores de evaluación empleados.

Tanto en la futura sección de Discusión como en el apartado de Conclusiones debería darse respuesta clara y sistemática a los objetivos planteados en la introducción, a saber: analizar el tesoro, proponer estrategias y acciones de mejora que garanticen su conformidad con la norma ISO 25964-1:2011 y ofrecer un modelo de evaluación transferible. Esta correspondencia explícita entre objetivos y resultados contribuiría a cerrar el trabajo de forma más coherente y sólida.

Por último, al igual que se ha señalado en relación con la introducción y la metodología, se considera necesario incorporar la referencia a la norma ISO 25964-2:2013, especialmente en el marco de la discusión y las conclusiones, con el fin de ampliar la reflexión hacia aspectos de interoperabilidad semántica, alineación con otros vocabularios y posibles desarrollos futuros del tesoro evaluado.

Anexos

En relación con los anexos, actualmente se incluye una imagen parcial de la encuesta administrada al personal bibliotecario. Se sugiere incorporar el cuestionario completo, con las 15 preguntas formuladas, bien como anexo o mediante un enlace estable, de modo que el lector pueda conocer

íntegramente el instrumento de recogida de datos y valorar con mayor precisión la validez del estudio.	
10. Formato de citas y referencias (muy relacionado con el punto "6. Revisión de la literatura, marco teórico, estado del arte de la cuestión, o equivalente"). En RIBES sabemos que las personas revisoras no tienen por qué conocer al 100% el estilo RIBES de citas y referencias. Por ello, se podría valorar aquí si se presentan en base a nuestro estilo, o si al menos siguen una forma homogénea.	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Bueno	Bueno: Añadir referencia al trabajo de María Pinto Molina, ya mencionado anteriormente.
Opcional: si lo desea o cree conveniente, puede añadir un comentario al equipo editorial, tanto si es para el equipo editorial mismo como si quiere hacerlo llegar a los autores/as, sobre aspectos que no hayan sido tratados en el formulario de revisión	
Comentarios del revisor/a 1:	Comentarios del revisor/a 2:
Esta investigación puede ser un complemento, o viceversa, de una publicada en la revista RIBES con título "Evaluación de la conformidad del tesoro de la Biblioteca de la Universidad Complutense a la norma UNE/ISO 25964". La investigación es publicable con mejoras en todos los apartados.	